

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 27 de Mayo de 1908

Año XIX.—Núm. 5690

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA ISABEL IGLESIAS

que falleció en la Torre de Moncantar el día 28 de Mayo de 1902

D. E. P.

Su esposo D. Diego Valle; hijos, hijos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

Ruegan en caridad á sus amigos, la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el Jueves 28 del corriente, en la iglesia parroquial del Pedroso, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

UN VOTO

Mi querido Caballero: No sé si el tiempo que tengo de sobra, ó la importancia que para la vida social de Salamanca concedo á la que, sin importancia, puede llamarse la cuestión municipal, muévenme á trazar las siguientes líneas, de las que usted hará el uso que crea más conveniente.

Antes de continuar, bueno será advertir, no para usted sino para los lectores de su apreciable diario, que las opiniones que á continuación exprese, más y no del periódico son y que éste puede ó no hacerse solidario de ellas.

Y basta de preámbulo. A raíz de sucesos que no hace falta recordar, el Ayuntamiento hizo manifestaciones claras, terminantes y categóricas, asegurando que, si á sus representantes no se daban ciertas satisfacciones, presentaría la dimisión colectiva en señal de protesta.

A ningún concejal debió parecerle mal semejante proposición, pues no hubo nadie que la censurara ni discutiera. Después, sucesos posteriores han hecho considerar á bastantes concejales que era ya ocasión de dimitir, mientras otros creen que deben continuar en la Casa del pueblo.

Aquéllos se han ido y éstos se han quedado. Como en todos los concejales hay que suponer la misma buena voluntad en favor de los intereses que representan, y el mismo celo por la dignidad de Salamanca, lógico es pensar que todos han meditado mucho la actitud que debían adoptar, y que ésta ha respondido: tanto á los dictados de su razón, como á las convicciones de su conciencia.

Allá con ella todos, y acá cada uno de nosotros con la opinión que lo pasado nos ha merecido. No es este el asunto de mi carta. Quería yo exponer lo que siento, no respecto á lo pasado sino á lo porvenir, y procediendo democráticamente, dar mi voto acerca de si deben salir los que están dentro, ó entrar los que voluntariamente se han salido.

Y voto por esto último, fundado en las siguientes razones: En las cuestiones de dignidad, no caben el más y el menos. O ciertos actos se consideran ofensivos para el prestigio personal de un pueblo ó de una corporación, ú ocurre lo contrario.

En el primer caso, se protesta, y eso han hecho los concejales republicanos; en el segundo, se aceptan los hechos consumados, y por eso han optado los monárquicos.

Se me dirá, acaso, que fueron éstos los que más hablaron y prometieron más. Pero aun reconociendo la verdad de esto, bastante pesar tendrán los que hablaron de ligero, no habiendo podido ó querido poner sus hechos posteriores en consonancia con sus palabras.

Los concejales republicanos deben volver al municipio, porque la protesta que querían formular, formulada ha quedado. En lo sucesivo, su actitud de apartamiento sería, á mi juicio, tan perjudicial para ellos, como para los salmantinos.

Su labor era y es esencialmente administrativa, y el pueblo tiene derecho á exigirles que continúen prestándole sus servicios. Lo que querían conseguir, lo han conseguido, y no deben confundir la dignidad con el suicidio.

A mí me parecía muy bien lo que

hicieron y me parecerá mejor que sean de nuevo concejales.

Y como es muy difícil para el público, para usted y para mí, entendernos á medias palabras, termino ésta dándole las gracias por su publicación, si lo cree conveniente.

Suyo,

FELIPE ARVILLA.

El vértigo de la velocidad

De los enormes progresos realizados en pocos años por la industria automovilística, dan idea los siguientes datos:

La primera carrera de velocidad tuvo efecto en 1895, entre París y Burdeos. Fue ganada por Mr. Levanor, el que recorrió los 557 kilómetros que separan ambas capitales en veinticuatro horas, con una velocidad media de 25 kilómetros por hora. La carrera París Marsella, verificada en el mismo año, se llevó á cabo por el vencedor en sesenta y siete horas y cuarenta y dos minutos, lo que representa una marcha de 25 kilómetros por hora.

En 1898 ganó la carrera París-Burdeos Mr. René de Knyff, cubriendo la distancia en quince horas y quince minutos, y la de París á Amsterdam, monsieur Charron, quien logró recorrer kilómetros 1.502 en treinta y tres horas y 42 minutos.

El Tour de France, en 1899, fué llevado á cabo por Mr. René de Knyff en cuarenta y ocho horas, siendo la distancia establecida 2.300 kilómetros.

Un año más tarde, resultó victorioso Mr. Charron en la carrera París-Lyon (566 kilómetros en diez horas y media), y Mr. Levegh en la de París á Toulouse y regreso (1.348 kilómetros en veinte horas y cincuenta minutos.)

En 1901, Mr. Fournier ganó el premio en la tercera carrera París-Burdeos, efectuando el recorrido en seis horas y once minutos. También obtuvo dicho carrerista los honores del triunfo en la carrera París-Berlín, que realizó en quince horas y treinta y tres minutos.

La carrera París-Viena, verificada el año pasado, la ganó Mr. Marcel Renault, uno de las víctimas de la carrera París-Madrid, quien cubrió el recorrido en quince horas y cuarenta y siete minutos.

Ahora la carrera París-Madrid, en su primera etapa de París-Burdeos, la ha ganado Mr. Gabriel, recorriendo en cinco horas trece minutos los 578 kilómetros que separan á ambas capitales, lo que quiere decir que ha marchado á una velocidad de más de ciento quince kilómetros por hora.

CAMPESTRE

A mi buen amigo D. Luis Maldonado.

Eramos dos rapaces: ella inquieta, yo audaz: los dos capaces sin salir de las lindes de la dehesa de acometer tenaces cualquier gigante y arriesgada empresa. Juntos, desde que Dios amanecía, solíamos vagar por la campaña, y siempre en compañía logramos realizar más de una hazaña. Ni los nidos del árbol más copudo, ni la fruta del huerto de elevados tálpaes al abrigo, hallábase á cubierto

de nuestra loca audacia, que á menudo encontraba á la par premio y castigo.

Así en la gran proeza que juntos emprendimos aquel día, con hábil ligereza trepé de una alta encina á lo más alto, el nido recogí que perseguía y al suelo desde allí bajé de un salto.

¡Y qué placer el nuestro, qué alegría al ver dentro del nido los cuatro pajarillos voladeros que en aquel breve cesto entretejido el cébo apetecido demandaban con píos lastimeros!

Cubiertos ya con plumas de muy suaves y variados colores, era este enjambre de pequeñas aves, como un montón de flores.

Contemplábalas ella entusiasmada, cuando vimos surgir de la espesura los tiernos padres de la ruín pollada, junto á la cual, creyéndola segura retornaban ufanos.

Mas la pareja amante, viendo su propio nido en nuestras manos en torno nuestro á revolver se puso en actitud ya hostil, ya suplicante, y reclamando con el son confuso de sus graznidos vanos, las caras prendas de su amor constante.

Con una audacia de rapaz travieso de que ya arrepentido me confieso, intenté poner término al asalto y enarbolando en alto una vara de espino de pinchos penetrantes

que allí cerca mis ojos descubrieron, descargué un gran golpe y con tal tino sobre los dos audaces asaltantes, que muertos ambos á mis pies cayeron.

Por mi hazaña aturrida, de sus manos mi dulce compañera, dejó caer el nido, del que saltó ligera

la bandada de pájaros metida en aquel como estuche reducido en donde el mismo amor diérase vida.

Llenos de asombro, inmóviles y mudos vimos entonces á la ruín pollada correr en busca de sus padres muertos, píos lanzando agudos

al agruparse ante sus cuerpos yertos. Ella miró la dolorosa escena, después fijando en mí sus negros ojos, inmeas cuando abiertos.

miróme con tal pena, que ante ella estuve por caer de hinojos; y ante aquella callada

y dulce acusación de su mirada doblé la frente, suspiré contrito y huf de su presencia,

sintiendo en la conciencia el dolor angustioso del delito ¡Ay! y pasase el día sin que yo que constante la seguía, cual si la sombra de su cuerpo fuera, por miedo á su actitud muda y severa, volviese á procurar su compañía.

CÁNDIDO R. PINILLA.

Los sobresalientes

ENSEÑANZA OFICIAL

En el Instituto

Pedagogía (tercer curso).—Don José Salvador Fernández, con matrícula de honor.

Caligrafía (segundo curso).—Don Mariano Castro Domenech, don Fernando García Araujo, don Victor Nô Hernández y don Benigno Alonso Turquet.

Pedagogía (primer curso).—Don Victoriano García López Nava, con matrícula de honor.

Caligrafía (primer curso).—Don Juan José Martín Rodríguez, don Eugenio Entillas Guardiola y don Benito Rafael de Santa Teresa Calvo.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Don Plácido Sánchez Velasco, don Luis Portero Pequeño, don Juan José Martín Rodríguez, don Andrés González Romo y don Manuel Granda López, con matrícula de honor.

Facultad de Medicina
Fisiología.—Don Jeremías Rodríguez González.

Anatomía Patológica.—Don Laureano Carlos Herrera.

Higiene Pública.—Don Jerónimo Tellez de Meneses, don Luis Acevedo Sánchez y don Juan Sánchez y Sánchez.

Medicina Legal.—Don José Polo Rubiato, don Juan Vicente Tapia y don Juan Sánchez y Sánchez.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 26

FONDOS PÚBLICOS	DIA 25	DIA 26
4 por 100 perpétuo interior fin de mes	76 50	76 45
Id. fin próximo	76 70	76 60
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	96 05	96 05
Id. serie de 500	96 50	96 30
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España	488	487 50
Compañía de Tabacos	434 25	434 25
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 20	103 20
Banco Hispano-Americano	138 75	
CAMBIOS		
Londres	34 28	34 30
París	36 25	36 30

GACETA DEL DIA 26

Presidencia del Consejo de Ministros: Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Estado: Real decreto nombrando procurador general de Tierra Santa al muy reverendo Padre Fray Mateo Hebrero Alameda.

Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento del súbdito español don Miguel de la Cuadra.

Ministerio de Gracia y Justicia: Reales decretos de indulto.

Ministerio de Hacienda: Dirección general del Tesoro público.—Anuncio relativo al pago de los haberes de las clases activas, pasivas y material de los respectivos centros oficiales.

Dirección general de contribuciones.—Anunciando las vacantes de títulos nobiliarios que se expresan.

Banco de España.—Extraív del extracto número 87.860 de la acción de este Banco número 90.475.

Real orden concediendo la inclusión en las listas de voluntarios liberales vascongados, publicadas en la Gaceta de Madrid de 17 de Marzo de 1896, á los individuos comprendidos en la adjunta relación.

Otra aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para el establecimiento de una línea telefónica interurbana desde Oviedo á Gijón.

Otra resolutoria de un expediente promovido en solicitud de que se aplique á los voluntarios que sirvieron en Ultramar los beneficios del art. 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876.

Dirección general de Administración.—Citando á los representantes de la fundación instituida en Córdoba por doña Teresa de Córdoba y Hoces.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á las Compañías de ferrocarriles del Norte y Andaluzes.

TRIBUNALES

SECCION SEGUNDA

En el juicio que ante el tribunal del Jurado se celebró ayer en esta Sección, de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de incendio, contra Lorenzo Gil Martín, por el ministerio Fiscal, única parte acusadora, se retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el mismo, por resultar de las pruebas en el acto practicadas, que el expresado Lorenzo no había tenido participación en el delito que se le atribuya.

En su consecuencia, el Presidente del Tribunal preguntó en alta voz si alguno de los presentes quería mantener la acusación retirada por el señor Fiscal, y como nadie se prestase á ello, la sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Señalamientos.—Sección primera

Día 28. Se verá ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de falsedad, contra Alfonso Román Mateos.

Es ponente el señor Martín; defensor el señor Jiménez, y procurador el señor Durán.

Sección segunda

Día 28

Ante el Tribunal del Jurado se verá en esta sección la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Delfín Téllez Peña y otro, por el delito de robo.

Es ponente el señor Martín Gómez, y defensores los señores Estella y García Sánchez, con los procuradores señores Morat y Hernández Matías.

Crónica local y provincial

No habiendo podido celebrarse, por no haber concurrido número bastante de señores

res concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes 25, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles á las cuatro y media y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.
Solicitud de don Eugenio López Pedraz, pidiendo una parcela de terreno en el Arrabal del Puente.

Idem de don Manuel Martín González, reclamando contra la liquidación que se ha practicado de la cantidad que debe ingresar como encargado del servicio de policía.

Idem de don Benigno Sánchez y otros, pidiendo se les permita tener en la vía pública los carros que llegan á sus posadas.

Expediente de excepción del mozo Manuel Peña García.
Comunicación de los señores concejales comisionados del excelentísimo Ayuntamiento, dando cuenta del resultado de las operaciones relativas á los reemplazos de 1901, 1902 y 1903, efectuadas ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Comunicación del señor alcalde de Castellón de la Plana, solicitando el concurso del Ayuntamiento á fin de conseguir que se deroguen ó modifiquen el Real decreto de 23 de Noviembre de 1902, y Real orden de 28 de Enero último.

Entre los ciclistas que mayor concurso prestaron á la llegada de los automovilistas, hemos dejado de consignar los nombres de los señores, Muñoz (D. V.), Ramón Laica (D. F.), Madruza, Gordillo, Lomba, Samaniego y García.

¿Quieren ustedes comprar barato? Loza cristal, sillas de rejilla, batería de cocina, hules, plumeros, transparentes, perfumera, bisutería, quincalla, artículos de piel, paraguas, sombrillas, bastones, espejos, arañas, aparatos para luz eléctrica, material de instalaciones, juguetería, vajillas, artículos de fantasía para regalos, ortopedia y otras varias, sin competencia en la plaza; visiten el comercio nuevo de Gerardo Velasco, 6, Plaza Mayor, 6; Salamanca. 30—23

Ha sido nombrado corresponsal del Banco de España en Vitigudino, nuestro buen amigo don Antonio Mendivil, propuesto por el Consejo de Administración de esta Sucursal.

Señale enhorabuena. A las gestiones de don Luis Maldonado y don Juan Cabestany, se debe la orden de pago del expediente de expropiación del tercer trozo de la carretera del puente de Gaudin á Ciudad-Rodrigo y la del trozo tercero de Vitigudino á Sequeros

Tomamos de La Gaceta del Norte, periódico de Bilbao, las siguientes líneas referentes á la corrida del día 21, que se lidió en aquella plaza con ganado de nuestro querido amigo, don Fernando P. Tabernero.

“La corrida, en general, puede considerarse buena. El ganado, de Tabernero, superior, fino, de 1 bras, criado con esmero y muy bien presentado.

Todos fueron muy igualitos, sobresaliendo el sexto, primero y cuarto. Los dos primeros no desmentían la cruz veraguana, ni por la estampa, ni por la nobleza.”

Todos hicieron buena pelea, sin volver la cara y sin dificultades en la suerte suprema.

El empresario se ha esmerado en traer una corrida escogida, que ya la quiséramos así para las ferias de Agosto. ¡Bien por Caza!”

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA LA MÁS FUERTE DEL MUNDO

Como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero de 1903, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars

Su Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, 30.798.729,51 pesetas.

Esta compañía ofrece con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, Dotes y Rentas Vitalicias de las que facilitan detalles al que los interese de sus representantes en Salamanca y su provincia: Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, 2.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita á Ricardo Cereceda, natural de Sevilla, y que se dedica á torear por los pueblos, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de 15 días se presente ante referido Juzgado á prestar declaración en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

Por resultar autoras del robo de telas cometido hace algún tiempo en el comercio de don Nicanor Marcos, vecino de Ituro de Azaba, han sido detenidas por la Guardia civil de Bodón (el) tre. gitana, 1 s cuales así como los efectos con que se encontraron, han sido puestas á disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente.

En el Rectorado de esta Universidad, se han recibido los nombramientos de escribiente primero de Secretaría á favor de don Eleuterio Población, y de segundo á favor

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje irrompible, exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos:

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

Merece verse el precioso surtido de Tarjetas postales de Salamanca CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más acabada y la más económica.

Precio: 3'50 pesetas.

Expuesto en los escaparates de la Librería de **Núñez,**

25, RUA, 25

Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Acaban de recibirse en la librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca, las novelas de Ponson du Terrail, publicadas en el folletín de EL ADELANTO, *La Hermosa Platera*, *La Favorita del Rey de Navarra* y la que ha empezado a publicarse en el citado periódico, *Los Amores de la Bella Nancy*, al precio de una peseta tomo.

SE VENDE O ARRIENDA una casa situada en Peñaranda de Bracamonte, señalada con el núm. 1 de la Plaza Mayor y núm. 2 de la calle Bodegonés, propia para vivienda y comercio, y unas portadas con cochera y panera en dicho Peñaranda en la calle de los Caños.

Entenderse con su dueño D. Cándido Martínez, en Salamanca, Doctor Risco, núm. 38, 3.º

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

C. FLORES

Preparado á base de iodo forroso químicamente puro é inalterable.

Utilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería, de Primo Sánchez, Plaza de la Verdura, números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NUNEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modelación completa para Ayuntamientos y Jugados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta, Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina á Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina á las.	2	40
Llega á Salamanca á las.	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún á las.	1	50
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia á las.	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander á las.	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia á las.	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid á las.	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid á las.	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina á las.	5	20
Llega á Salamanca á las.	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo) que llega de Madrid á las.	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina á las.	10	12
Llega á Salamanca á las.	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París á las.	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina á las.	17	8
Llega á Salamanca á las.	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid á las.	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca á las.	21	58
Llega á Medina á las.	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca á las.	19	45
Llega á Medina á las.	8	43
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	55
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca á las.	0	45
Llega á Medina á las.	1	2
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París á las.	1	2
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca á las.	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid á las.	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún á las.	17	6
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo á las.	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	12	5
Tren número 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo á las.	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga á las.	16	17
Sale para Plasencia á las.	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga á las.	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia á las.	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia á las.	10	17
Sale para Astorga á las.	21	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia á las.	10	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga á las.	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora á las.	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora á las.	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda á las.	8	20
Llegada á Salamanca á las.	9	57
Salida de Salamanca á las.	16	55
Llegada á Peñaranda á las.	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma á las.	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca á las.	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino á las.	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca á las.	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes á las.	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca á las.	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente á la de San Justo.		

LA POLAR

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 de pesetas.

GARANTÍAS DEPOSITADAS, 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

“LA ACTIVIDAD.”

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros
Domicilio Social.—Pamplona

Capital Social. 1.000.000,00 de Pesetas.
Primas á cobrar. 8.600.494,29
Garantía total. 4.600.494,29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con, ó sin reconocimiento facultativo.

Id. Id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.

Id. á plazo fijo.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carreiro, San Justo 2, principal.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías á elección horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojería y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

MOLINO DE CHOCOLATE

Se vende uno, cilíndrico, de seis rodillos de acero, con cierre de cristales, dispuesto para ser movido por fuerza animal, pero susceptible de ser utilizado empleando otra fuerza motriz.

En la imprenta de este periódico se facilitarán más detalles á quien lo desee.

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primar fija

Autorizada por Real decreto, de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

de don Francisco Basabe, por ascenso, y ha sido nombrado interinamente escribiente tercero don Damián Bayón Herrera. Séales enhorabuena.

Anoche salió para Valladolid el señor Brass, primer jefe del noveno tercio de la guardia civil, á que pertenece la Comandancia de esta provincia.

Ayer tarde practicaron los opositores á las cuatro plazas vacantes en la Beneficencia municipal el último ejercicio, y acto seguido se verificó la votación de lugares que lió el resultado siguiente:

Primer lugar.—Don Gonzalo García Rodríguez, per unanimidad.

Segundo lugar.—Don Julio Rivero Uzal, por cuatro votos contra uno que obtuvo el señor Garrido.

Tercer lugar.—Don Primo Garrido Sánchez, por cuatro votos contra uno que obtuvo el señor Casado.

Cuarto lugar.—Don Dionisio García Alonso, por tres votos contra dos del señor Casado.

Quinto lugar.—Don Juvenino Casado San José, por unanimidad.

El señor Santos Alonso se retiró antes de comenzar el último ejercicio.

La votación fué pública y á viva voz.

Interesante
El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.—Diez años de éxitos.

Por la Guardia civil ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Alberca (la), el vecino de dicho pueblo, Emilio Pascual, por resultar autor del hurto de ochenta kilos de patatas, efectuado en la bodega de su vecino Félix Gomez.

Por el señor Gobernador civil ha sido concedido permiso para celebrar corridas de novillos, con motivo de las fiestas que anualmente celebran en honor de sus patronos, á los pueblos siguientes:

A Villadardo, el día 31 del corriente; á Berrocal de Huebra, los días 31 de éste y 1.º de Junio; á Casasola de la Encomienda, el día 3, y Casafra, los días 11 y 12 del próximo Junio.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos á revisión, de los pueblos siguientes:

Lumbrals, Mieza, Milano, Moronta, Olmedo, Peña (la) y Peralejos de Abajo.

Con objeto de tomar parte en los exámenes de procuradores que actualmente se celebran en la Audiencia Territorial de Valladolid, salió ayer para dicha capital, nuestro particular amigo el agente de negocios, don Ceferino de Castro.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de París, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano, á precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos. Unica casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

Ayer fueron recogidos, por los guardias municipales, á una vendedora ambulante, cuatro kilos de peces, por estar en época de veda.

Por orden del señor Cuesta fueron repartidos entre algunos establecimientos de beneficencia.

Como presunto autor del robo de una caballería mular á Bustago Rodríguez, vecino de Tejares, el día 17 del actual, en las afueras de San Pablo, ha sido detenido por la Guardia civil de Ledesma, un individuo llamado Casimiro Hernández Astudillo, natural de Chagarcía Medianero y con residencia en Salamanca.

El tal Casimiro y una caballería mular que se le ocupó, han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

ción del Juzgado de Instrucción de esta capital.

El entierro de Nacar
A las doce de la mañana de ayer verificóse el entierro del popular y consecuente republicano, don José A varex Nacar.

Las cintas que pendían del féretro, fueron llevadas por los señores Cáceres, Meza, Esculta, Millán, Calama y Estella; el duelo lo presidieron los señores Mier, Martín Benito, Cuesta, Bellido, Santos (don César), Iscar y Madruga.

Desde la casa mortuoria, hasta la Puerta de San Bernardo, fué acompañado el cadáver por muchísimas personas, evidente prueba de las simpatías que se captó el que en vida fué nuestro querido amigo.

Sirvanle á la familia de lenitivo á su dolor y de consuelo á las penas, las manifestaciones de sentimiento que ayer se hicieron por la muerte del pobre Nacar.

Los republicanos dedicaron á éste una corona, la cual llevaba la siguiente inscripción: *A José Alvarez Nacar sus correligionarios de Salamanca.*

Se encuentra en esta capital, con el fin de dar algunos conciertos en los centros de recreo, la distinguida concertista soprano, señorita Trinidad Cao.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Al mercado de ayer como á los anteriores asistieron pocos vendedores, los que solicitaban 45 3/4 por su trigo.

Vendiéndose en Barcelona á 46 reales, claro es que era difícil que alcanzaran dicho precio. En general la actitud de los tenedores de trigos es muy firme.

Ayer, según nuestros informes, no se realizó ninguna operación.

Barcelona 26.—La concurrencia ofrece en plaza á 46 y 46 1/4 reales. Mercado lo mismo.

TELEGRAMAS

El príncipe Enrique
Madrid 27.—El príncipe Enrique de Prusia visitó ayer el monasterio del Escorial. Examinó detenidamente las bellezas artísticas que el monumento encierra é hizo grandes elogios de ellas.

Visita á Carabanchel
Madrid 27.—Don Alfonso XIII y el príncipe Enrique visitaron ayer el hospital y el laboratorio militar establecidos en Carabanchel.

Al pasar las augustas personas por las calles de Madrid, el público saludó cariñosamente al príncipe alemán.

Más festejos
Madrid 27.—La familia Real ha dispuesto para hoy la celebración de una gira campestre á Aranjuez en honor del príncipe. Mañana asistirá á la corrida de toros.

Proyecto de Abarzúza
Madrid 27.—En cuanto el Senado se constituya, el ministro de Estado presentará en la alta Cámara un proyecto de ley regulando, de acuerdo con el Gobierno de Méjico, la propiedad literaria de los españoles en aquella República.

Reparando averías
Madrid 27.—Desde Melilla ha salido para Cartajena el orucero Lepanto, con objeto de reparar en el arsenal de esta población algunas averías que ha sufrido durante su permanencia en las costas africanas.

Los imperiales rechazados
Madrid 27.—Algunas tropas del Sultán que por las cercanías de Rabat se dedicaban á perseguir rebeldes, fueron rechazadas por éstos, quienes les causaron algunas bajas.

Las fuerzas imperiales huyeron ante la acometida de los insurrectos.

Entre gendarmes
Madrid 27.—Las autoridades de Burdeos han desembargado los automóviles de los carreristas. Los carruajes salieron ayer con dirección á París; pero cada uno de ellos lleva una pareja de gendarmes para impedir que los corran nuevamente y ocurran otras desgracias.

Los carreristas
Madrid 27.—Recoñense noticias de París, en las que se comunica que Barrout, uno de los automovilistas gravemente heridos, sigue en igual estado que ayer, y que Stead ha mejorado bastante.

Un automóvil arrolló á un ciclista, rompiéndole ambas piernas.

Las actas
Madrid 27.—Al final de la sesión de las Cámaras, se dará lectura diariamente á las actas examinadas por la comisión correspondiente.

¿Crisis?
Madrid 27.—Continúa hablándose con mucha insistencia de una crisis próxima que modificará esencialmente las tendencias del actual gabinete. Las impresiones son malas, especialmente para el señor Maura que es mirado con grandes recelos por los silvicultores, quienes públicamente le censuran y hacen público su disgusto por su permanencia al frente del Ministerio de la Gobernación.

Conferencia
Madrid 27.—Los señores Silvela, Villaverde y Maura celebraron ayer una detenida conferencia y acordaron que la discusión de las actas se redujese todo cuanto sea posible, para que el Congreso se constituya enseguida.

La verdad
Madrid 27.—Al Real Automóvil Club de Madrid le han telegrafiado de París manifestándole que son exageradas muchas de las noticias comunicadas acerca de la catástrofe de los automovilistas, pues son seis únicamente las muertes ocurridas y cinco las personas que han resultado heridas de mayor ó menor gravedad.

No se liberaliza
Madrid 27.—El conde de la Viñaza ha manifestado que no es cierto que ingrese en el partido liberal, ni que aspire á que haya más libertades y más amplias que las existentes.

La huelga de Langreo
Madrid 27.—Dicen de Oviedo que la huelga de Langreo va empeorándose. Cerráronse más fábricas de las que actualmente lo están. Hay 2.000 obreros en huelga.

Banquete carlista
Madrid 27.—En Lérida se ha verificado un banquete en honor del señor Mella, organizado por los carlistas de aquella capital. Al comienzo y al final del banquete, pusieron de pie los comensales y rezaron algunas oraciones.

En los brindis, el señor Mella pronunció un discurso proclamando el regionalismo, y haciendo declaraciones clericales. Las mesas estaban colocadas de tal modo que formaban las barras del escudo catalán.

Un ciclón
Madrid 27.—De New-York telegrafían que en el territorio de Nebraska se ha desencadenado un ciclón terrible.

Tres poblaciones han quedado arrasadas, sabiéndose, hasta ahora, que han muerto veintuna personas.

Los daños materiales se calculan en doce millones de francos.

Refuerzos
Madrid 27.—Ha salido de Orán una batería de artillería en pie de guerra, que se dirige al Sahara con objeto de castigar á los merodeadores de la frontera argelina.

Viajes
Madrid 27.—Aseguran de París que á fines del actual verano el czar visitará las capitales de Copenhague y Roma.

A este último viaje se le concede gran importancia política.

Criminal descubierto
Madrid 27.—Telegrafían de Albaete que está convicto y confeso el autor del crimen de la Roda.

Es herrero, se llama Herminio Ibañez, y en la fragua se encontraron restos del muerto y 180 pesetas.

Nombramiento
Madrid 27.—Ha sido nombrado juez de Salamanca, el señor López Mayo.

Suspensiones
Madrid 27.—De Coruña telegrafían que han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro empleados de la cárcel, por los motines ocurridos últimamente en la misma.

Los trigos en Francia
Madrid 27.—Según telegramas de París, la Cámara de los diputados rechazó ayer la proposición que á la misma se había presentado, pidiéndole la rebaja de los derechos de introducción en los trigos extranjeros.

No hay carreras
Madrid 27.—El presidente del Consejo de Ministros francés ha declarado en la Cámara, que en lo sucesivo no se permitirán las carreras de automóviles en las carreteras públicas.

Proyectos
Madrid 27.—El señor Maura no presentó ayer al Senado los proyectos de ley que tiene en cartera.

Lo hará hoy
El acta de Salamanca

Madrid 27.—Según informes autorizados, será el acta de diputado por esa capital una de las que darán lugar á discusión más violenta.

De los datos de la junta del censo resulta que el integrista señor Sánchez del Campo tiene más de 11.000 votos de mayoría sobre el republicano señor García Romo, que fué el proclamado, pero éste presentará prueba documental de los sobornos cometidos.

El señor Nocedal defenderá la proclamación del candidato de su partido.

Los automóviles
Madrid 27.—Han llegado á esta capital los automóviles que ayer mañana salieron de Salamanca.

El trayecto desde las afueras de la Corte estaba ocupado por inmenso gentío que ovacionó á los excursionistas.

Estos fueron obsequiados con un lunch en el Club automovilista.

El rey y el príncipe Enrique de Prusia presenciaron el paso de los automovilistas desde la calle de Sevilla.

RIVERA

Se vende
La casa número 5, sita en esta ciudad, acerca del Jerús; consta de planta baja y principal, corral y pozo y mide 2534 pies cuadrados. Per. tratar dirigirse á su dueño Pedro Díez Madruga, que vive en dicha acera número 1.

EL PARAISO

CASTO MULAS

Grandes Talleres de confección DE ROPA BLANCA

MERCERIA Y NOVEDADES

16, PLAZA MAYOR, 16

Esquina á la Escalerilla del Ochavo

Salamanca

Inmenso surtido en faldones, capas y gorros de bautizo.

La más completa colección en vestidos y sombreros-bebé desde DOS pesetas 25 céntimos en adelante.

Confección de canastilla de lujo y equipos para novio.

Se envía catálogo de precios á quien lo solicite.

Novedades en adornos para vestidos y extenso surtido en artículos de modistería.

Sombrillas, bastones y abanicos á precios de fábrica.

OCCASION

Se salda un importante lote de tiras bordadas.

90 11

tardar mi casamiento, añadió una voz detrás de Catalina de Médicis que se volvió hacia Margarita, que en seguida que entró, fué con semblante risueño á colocarse al lado del príncipe Enrique de Borbón, futuro rey de Navarra.

¡Renato estaba consternado!

Ocho días después de los sucesos que hemos narrado, reinaba en el Louvre una animación y alegría inusitadas. Se esperaba de un momento á otro la llegada de Juan de Alburquerque, conde de Navarra. A cosa de las dos de la tarde, se abrió en el Louvre un gran salón con la decoración que la reina consorte se acordó de mandar preparar. En el salón se sentaron los señores de Navarra, Enrique de Navarra, que desde que se casó con Catalina de Médicis, se había convertido en un hombre de mundo, y el conde de Navarra, Juan de Alburquerque, conde de Navarra, que desde que se casó con Catalina de Médicis, se había convertido en un hombre de mundo. En el salón se sentaron los señores de Navarra, Enrique de Navarra, que desde que se casó con Catalina de Médicis, se había convertido en un hombre de mundo, y el conde de Navarra, Juan de Alburquerque, conde de Navarra, que desde que se casó con Catalina de Médicis, se había convertido en un hombre de mundo.

—Me llamo Enrique de Borbón, añadió el príncipe, cogiendo las dos manos de Margarita, atrayéndola hacia sí, y dándole un prolongado beso.

Margarita exhaló un grito. El rey que lo oyó, acudió corriendo seguido de Miron, que se apresuró á prestar sus cuidados á la desmayada princesa. Este desmayo fué de corta duración; enseguida volvió á abrir los ojos, y después de dirigir una sonrisa á Enrique, dijo al rey:

—Señor, muy mala opinión tenais de mí; pues estoy dispuesta á amar al príncipe de Navarra tan ardentemente como amé al señor de Coarasse.

—En ese caso, vamos á modificar un poco la jugareta que hemos concertado para este tuno, de Renato, dijo Carlos IX, y fué á descolgar una vasta panoplia una cota de malla finísima que el rey Enrique II hiciera forjar en Milán, y en la cual debía quebrarse una hora después la daga del florentino, no obstante su admirable temple.

Ya se recordará que dos horas después había caído en el lazo el favorito de la reina Catalina.

Noé fué el que desempeñó el papel de enmascarado.

Luego que la reina Catalina dió la palabra que le pedía Enrique de Navarra, el rey añadió:—Ahora, señorita, puedo daros una noticia.

—¡Ah! dijo la reina con indiferencia.

La reina Juana llega dentro de ocho días.

—Y yo no veo ningún inconveniente que pueda re-

El príncipe de Navarra miró á Margarita y pareció que participaba de su emoción. Pibrac abrió la carta que le dirigía la reina Juana, y leyó para sí:—Querido y amado Pibrac: Tengo gran temor de que el príncipe continúe enamorado de la señora condesa de Gramont, y por eso os escribo. Temo mucho, además, que las habillitas y los chismes que se propalan por todo el reino respecto de la princesa Margarita le hayan disgustado de ese casamiento, y os ruego que hagáis todos los esfuerzos posibles para decidirle. Prometedle de mi parte, que tan pronto como se haya verificado, le otorgaré el título de rey. Adiós, querido y amado Pibrac, cuenta con vos la reina JUANA.

Pibrac se apresuró á doblar la carta y hacerla desaparecer en la faltriquera de sus calzas. La llegada de estos despachos produjo desagradable impresión entre los convidados de Su Majestad.

Un silencio penoso reinó durante algunos momentos, y el rey fué quien lo rompió, diciendo al señor de Coarasse:—Venid, querido amigo, que tengo que hablaros...

El rey se levantó de la mesa, fué á abrir la puerta del gabinete donde se acostaba Enrique, y entraron juntos en él.

—¡Ay de mí! decía para sí Margarita desconsolada, ¡je va á ordenar que se vaya!

Pero Margarita se engañaba.

—Primo, dijo en voz baja Carlos IX al príncipe de Navarra, ¿qué pensáis de la próxima llegada de la reina vuestra madre?

Sección agrícola

Labores de cultivo

Estas dependen naturalmente de la condición de los terrenos, de su preparación del estado de limpieza en que se encuentran, siendo las más indicadas los pases de grada, cuando la tierra ha formado costra después de las lluvias del invierno, las de rulo cuando el suelo se agrieta a consecuencia de las heladas y la sequedad, para lo cual es conveniente en las tierras muy arcillosas no llegar en las labores preparatorias a la extrema división en el desterronamiento sino dejar los terrones del grueso de un puño que no dificultan la labor de la sembradora y en cambio tienen la ventaja de que los fríos del invierno los deshacen y reciben el trigo impidiendo que las raíces queden al descubierto. La oportunidad y conveniencia de cada una de estas labores, el único que puede discernir sobre ellas es el agricultor, teniendo presente que aquella desaparece cuando las siembras han alcanzado más de 8 a 10 centímetros de altura. La escarda bien sea a brazo ó con los aparatos adecuados, la distribución del nitrato, el recalde ó aporcado, cuando las plantas lo necesitan, completan las labores de cultivo.

Por lo que respecta a las de recolección, como entran de lleno en el campo de la economía sin ejercer ninguna influencia sobre la producción ni la calidad del producto, las circunstancias especiales en que se encuentre cada labrador, son las que ha de apreciar éste para decidirse por la adopción de las máquinas que suplen el trabajo del hombre cuando el enrarecimiento de éste llevará a un límite de carestía que hiciera más económico el empleo de aquéllas.

Nos limitaremos pues a indicar la conveniencia de que el labrador, en los grandes que haya de dedicar al consumo, no debe retardar la recolección hasta que aquéllos adquieran la completa madurez, sino que debe ejecutarla cuando el grano, habiendo adquirido su completo desarrollo, se deje aún marcar por la una, porque con ello tiene un beneficio de un 8 a un 10 por 100 y el grano queda más blanco, como se ha demostrado por repetidas experiencias, no así el que haya de reservarse para sembrar y que no conviene recolectarse hasta que haya adquirido la completa madurez.

J. H. Cascón

Los conejos

Los australianos se quejan de su gobierno, lo cual no tiene nada de extraño, porque lo mismo hacemos los españoles y se hace en todas las partes, aunque casi siempre inútilmente. Se quejan también de las terribles sequías que matan el ganado y siembran la ruina, lamentación natural, aunque inútil. Y, por último, se quejan de los conejos, y esto ya sorprende más, porque la jeremiada se remonta a veinte años lo menos.

Hagamos historia del asunto. La Australia no conoce los conejos. Existían, sí, mamíferos primitivos, los más antiguos y elementales que darse puede, pero el conejo no figuraba en aquella fauna.

Varios ingleses, cazadores enragados, establecidos en el Estado de Victoria,

echaban de menos a tan simpático animal y a fuerza de considerables gastos hicieron traer en 1860 tres pares de conejos, hermosos ejemplares europeos. Fueron puestos en libertad en sitio adecuado y se multiplicaron asombrosamente. Ya se sabe lo que son para eso los conejos.

Muchos individuos del país pidieron ejemplares para reproducirlos en sus territorios y la propagación se hizo general.

Y he aquí, las consecuencias. El conejo lo devoraba todo, no dejando ni una brizna de hierba para los carneros, principal industria de los australianos.

La desesperante situación del país llegó a su colmo al saber, según estadísticas concienzudas, una sola pareja de conejos puede dar al mundo en dos años y medio cerca de dos millones de semejantes. ¡Y eche usted parejas en Australia!

Ante tamaña ruina se recurrió al célebre doctor Pasteur pidiéndole que produjese alguna enfermedad que diese al traste con todos los mamíferos habitados por haber.

Se hicieron inoculaciones en Reims y dieron buen resultado, pero en Australia la enfermedad conejil resultó inofensiva y los conejos siguieron campando por sus respetos, burlándose de los microbios de Pasteur y acabando con toda la vegetación que restaba en el país.

Pensóse luego en otro procedimiento inventándose barreras de tejidos metálicos, alguna de las cuales llegó a tener 300 kilómetros.

Todo inútil. Aparte de lo costoso del procedimiento, los conejos minaban el terreno y se colaban tranquilamente en los campos acotados.

Por fin se dió con la solución.

Los conejos se cazan en grandes cantidades por medio de trampas, se les desuella cuidadosamente, quitándoles la piel.

Después los encierran en cámaras frigoríficas y los exportan a Inglaterra, nada menos, en donde se cotizan a dos francos la pareja.

Se exportan por millones, y he aquí cómo los australianos han abandonado la industria del carnero y se han dedicado forzosamente a la del conejo, en la cual les va muy bien.

La exportación se hace por millones de piezas, hasta que llegue el día en que las sequías concluyan con la vegetación.

Entonces, adiós conejos.

REVISTA

Cuestiones obreras

Los accidentes del trabajo en la ley positiva

La legislación acerca de los accidentes de trabajo es muy varia en los distintos países, y el modo cómo resuelven los conflictos de derecho que pueden ocasionar, muy digno de estudio.

El accidente ocurrido en el ejercicio de su trabajo, debe ser sometido en cuanto a su reparación a las reglas del derecho común en materia de accidentes, ó se debe considerar como riesgo inherente al ejercicio de la profesión industrial.

Si se entiende lo primero, al patrón no puede obligarse a la reparación del accidente, salvo en el caso de que se deba a falta ó negligencia suya ó del encargado que lo sustituya, y si se adop-

ta la teoría del riesgo profesional, la reparación del accidente corresponderá al patrón, al Estado ó a la colectividad obrera. En estos dos grupos pueden clasificarse las legislaciones en la materia.

Entre los Estados que no admiten la teoría del riesgo profesional, se encuentran los Estados Unidos. Los legisladores de aquel país han tendido hasta ahora a disminuir, en cuanto les ha sido posible, las indemnizaciones por accidentes, estableciendo sólo la responsabilidad del patrón en el caso de negligencia de su parte. No obstante, 25 Estados han adoptado leyes modificando las reglas ó principios del derecho común acerca de la negligencia del patrón.

Aceptan la teoría contraria del riesgo profesional Suiza, Alemania, Austria, Noruega, Finlandia, Rumania, Inglaterra, Dinamarca, Italia, Francia, Nueva Zelanda, Australia, Holanda, Suecia, Grecia, Rusia y nuestra patria. En estas naciones el patrón es responsable de todos los accidentes de trabajo que no tengan por causa la imprudencia ó mala fe de los obreros.

Muchas legislaciones, entendiéndose que el patrón por su propia conveniencia aseguraría a sus obreros, dejan el seguro a su voluntad; en otras, por el contrario, se establece el seguro obligatorio. En España, Francia, Australia, Inglaterra, Dinamarca y Suecia, el seguro es voluntario, y obligatorio en Alemania, Austria, Noruega, Italia y Holanda.

En las leyes en las que el seguro es voluntario, la indemnización no siempre está garantida al obrero.

En Francia, no obstante, tiene un crédito privilegiado sobre los bienes del patrón por la indemnización que le corresponda en caso de incapacidad temporal y la garantía de la caja nacional de pensiones en caso de incapacidad permanente ó de muerte.

En Dinamarca, Inglaterra y otras colonias australianas, se concede a la víctima un derecho privilegiado sobre los créditos que tenga a su favor el patrón.

En España no contiene la ley disposición alguna sobre este extremo, y en Suecia la ley procura la creación por el Estado de un establecimiento real de seguros.

En los Estados en que el seguro es obligatorio, los sistemas adoptados son muy diversos.

En Alemania, la ley hace extensiva la responsabilidad, colectivamente, a todos los que ejercen la misma industria, para los que es obligatoria la formación de sociedades mutuas.

En Austria, esta responsabilidad pertenece a las asociaciones territoriales de patronos y obreros, a los que corresponden estas cargas en la proporción de 90 al 10 por 100, respectivamente.

El seguro se hace y garantiza por el Estado en Noruega, Finlandia y Holanda.

En Italia, por último, el seguro se hace, ya por la caja nacional de seguros, ya por sociedades privadas, autorizadas, ó por sindicatos de seguros mutuos de patronos.

En Bélgica, como ya hemos indicado en otra ocasión, se está elaborando una ley sobre accidentes, y hay gran expectación por conocer la forma en que se haya de regularlos, dada la competencia indiscutible de los legisladores de este país en materia social.

DEFORMIDADES

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Pruebas fehacientes de los eficaces resultados obtenidos para su curación con los aparatos modernos garantizados, sistema Americano, construido por el Gabinete de Ortopedia Moderna, de Madrid, Fuencarral 29.

Señor don Emilio P. Muñoz

Muy señor mío: Ya es ocasión de que dé a usted cuenta del buen resultado obtenido por mis clientes que encargaron a usted aparatos ortopédicos por indicación.

El braguero ha dado tan buen resultado que el paciente, abandonando el quietismo a que se había visto obligado, da largos paseos, monta a caballo y atiende a la dirección de las faenas agrícolas de su casa, como si no padeciera la hernia voluminosa que tiene. Al séptimo u octavo día desapareció la sensación de cuerpo extraño que en los primeros momentos le produjo y hoy no se acuerda que padece la hernia, ni de que lleva braguero puesto.

Cuanto a las fajas, llenan perfectamente su indicación, habiendo desaparecido todos los reflejos que producían a las interesadas los cambios de posición del cetero que padecían y que seguramente verán corregidos.

Tiene una especial complacencia en comunicárselo a usted su afectísimo seguro servidor q. b. s. m. Doctor Mario G. de Segovia. —Badajoz 18 Abril de 1903.

Don Antonio García Poyo, vecino de Atapuerca (Burgos), en extensa carta de gratitud por la curación de su hijo con uno de nuestros corsés, nos dice, entre otros párrafos, los siguientes:

En una palabra, don Emilio, no tengo palabras para felicitarle a usted, tanto yo como su madre, al verla como estaba inútil del todo como usted la vio andar arrastras, y hoy se halla completamente curada. Le repito la alegría que tenemos con usted, no sabiendo con qué elogiarle por su habilidad y acierto para curar a nuestra hija.

AVISO.—Accediendo a lo solicitado por nuestros clientes, estará el director técnico de este Gabinete en Salamanca, Hotel del Comercio, el 31 de actual y 1.º del próximo, y en Bejar, Hotel Comercio, el 2 y 3. Horas: de nueve a doce y de dos a seis. Por correo, al Director, Fuencarral, 29.

2-1

SE ARIENDA desde 1.º de Agosto próximo un Teatro, un Café y el abastecimiento de un Casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo.

Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en "La Burgalesa", (Salamanca) y en casa de don Jesús Méndez Risueño (Ciudad-Rodrigo).

20-1

EXTRAVÍO.—De la dehesa de Villar de Leche han desaparecido dos caballerías menores; una de bastante alzada, rucia, tira un poco a negra y cerrada; la otra es también rucia y tira a castaña; de cinco años las dos y se hallaban criando con sus dueños. La persona que las haya encontrado y desee entregarlas, puede hacerlo a sus dueños Andrés Soria y Lorenzo Pablo.

6-1

J. LEON ARIAS CIRUJANO DENTISTA Dr. Riesco, núm. 1 (antes Toro) SALAMANCA Precios módicos 30-16

Liquidación verdad

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realiza de todos los calzados de verano:

la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cañamo a precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE

Zapatería de Manuel de las Heras, Calle de Quintana número 2, Salamanca. —

8-a-8

PASATIEMPOS

Entre eríasos: —Dime, Francisco, ¿estás contento en tu nueva casa?

—No puedo decirte lo contrario. Los años son siempre muy buenos los primeros días.

Murió un novio en vísperas de su boda. Los parientes, para consolar a la novia, le decían:

—Da gracias a Dios; te ha evitado que te casaras con un muerto. A poco más hubieras pasado la luna de miel en el cementerio.

OHARADA

(Remitida por Robespierre.) Eres tan prima-tercera, dijo todo a Rafael, que te segunda-tercera muchas veces sin querer.

La solución mañana

Solución a la charada de ayer GRAMALLA

Solución a la charada del día 27

Han remitido solución exacta a la charada ALPACA: Sabas, todos recordamos. Con pena a Rebolledo. Quisi, interfecta entusiasmada jerezano. Ven a verlo, hay viaducto gratis. O automóvil, que es muy schuti. Hornó, 8 niñas preciosas. Cara limpia y la niñera. Sardinal jamás oyó guasona pseudónimo semejante. Barberos no renéis descanso dominical. Teresa no presume belleza, los mismos. Bencina, nunca mancha por envenena. Carabinas. Dos Chauffeurs. Unas que se chungan. Perfecta, satélite de reente. Pepe Letón. R. V. pront resolveré. G. E. eres algo envidioso en tu servicio. Quién es chulo calle Miagustín, 2. V. Hernando hoy a V. Casa zapatero, ¿convertida en cuna? Teresa agradece flores. T. los ca. C. P. tener llave tuya sarasa. Alíco D. P. C. M. Mariana, Anastasia ver automóviles montisimas. El lentiplasticro-miomócolis Serpentograph. A. átomos con M. por baile. P. Varillas, boca de piñón. El cabo Elena. Fe te has quedado manco. Zapatera y compañeras ver automóviles balcón. Polo ayuda cámara de Juan. C. Chamberl paliza toros estudiantes. Criada zapatera y guandó vas. Para-vino bueno Varillas. de Teresa, el día 1 de actual, en las 12.

Imprenta y Librería

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

—Lo que pienso, señor, es que me va a obligar a renunciar al incognito.

—Y no teméis nada? Margarita es voluble.

—Me ama.

—En ese caso, dijo el rey, ¿queréis saber lo que pienso?

—Lo mejor será decirsele enseguida. Quedaos aquí; voy a decirle que venga.

—Enrique se sentó al pie de su cama, y el rey volvió a entrar en el comedor, donde el silencio había adquirido proporciones lúgubres.

—Oye, Margarita, dijo el rey, acabo de dar una misión al señor de Coarasse.

—Una misión, señor? Y Margarita se echó a temblar.

—Vete a verle, él se encargará de tus encargos para el príncipe de Navarra.

Se levantó Margarita con el sudor en la frente y los labios blancos y se dirigió al gabinete persuadida de que el rey había querido facilitarla la última entrevista con Enrique. Permanecía éste tranquilo, serio y recibió a Margarita con una mirada llena de amor. Margarita le tomó la mano y le dijo: —¡No quiero que os vayáis!

—¡Es preciso!

—No, yo no quiero.

El príncipe sonrióse, y contestó: —No debéis casaros pronto con el príncipe de Navarra? No, no podeis amar a otro!

—¡Amarle! exclamó Margarita encolerizada, ¡oh! ¡le aborrezco! ¡te amo!

—Pero va le aborrecéis antes de amarme, dijo el príncipe sonriéndose.

—Es verdad, porque según me han dicho, es un hombre adusto, un rústico, un zafio...

Y además, añadió Enrique, porque os será menester ir a vivir a Navarra, en la corte de Nerat, donde se fastidia todo el mundo.

—¡Ah! repuso Margarita, si en vez de amaros a vos, amase al príncipe, ¿qué me importaría eso!

—Apuesto, querida amiga, a que consentiríais en seguirme.

—¡Oh! ¡ciertamente que sí! hasta el fin del mundo iría con vos.

—¿Aunque yo fuera el príncipe de Navarra? preguntó Enrique sonriéndose. Margarita se estremeció y miró con asombro al príncipe.

—¡El príncipe de Navarra, prosiguió Enrique, que salió de incognito, y temiendo no ser amado, se hubiese aventurado a agrandar a la princesa Margarita pasando a sus ojos por un hidalgueño bearnés?

—Enrique... Enrique... dejaos de bromas murmuró la princesa.

—Señora, respondió, hace poco me ha dicho el rey Carlos IX una cosa singular.

—¡Ah! exclamó Margarita mirando cada vez con mayor firmeza al príncipe.

—Me dijo que seríais capaz de aborrecer al pobre señor de Coarasse, si advirtierais que os engañó.

—¿Pues qué me engañásteis?

—Por desgracia, sí. Margarita se estremeció de nuevo.

—Pero va le aborrecéis antes de amarme, dijo el príncipe sonriéndose.

—Es verdad, porque según me han dicho, es un hombre adusto, un rústico, un zafio...

Y además, añadió Enrique, porque os será menester ir a vivir a Navarra, en la corte de Nerat, donde se fastidia todo el mundo.

—¡Ah! repuso Margarita, si en vez de amaros a vos, amase al príncipe, ¿qué me importaría eso!

—Apuesto, querida amiga, a que consentiríais en seguirme.

—¡Oh! ¡ciertamente que sí! hasta el fin del mundo iría con vos.

—¿Aunque yo fuera el príncipe de Navarra? preguntó Enrique sonriéndose. Margarita se estremeció y miró con asombro al príncipe.

—¡El príncipe de Navarra, prosiguió Enrique, que salió de incognito, y temiendo no ser amado, se hubiese aventurado a agrandar a la princesa Margarita pasando a sus ojos por un hidalgueño bearnés?

—Enrique... Enrique... dejaos de bromas murmuró la princesa.

—Señora, respondió, hace poco me ha dicho el rey Carlos IX una cosa singular.

—¡Ah! exclamó Margarita mirando cada vez con mayor firmeza al príncipe.

—Me dijo que seríais capaz de aborrecer al pobre señor de Coarasse, si advirtierais que os engañó.

—¿Pues qué me engañásteis?

—Por desgracia, sí. Margarita se estremeció de nuevo.

XIX

Ocho días después de los sucesos que hemos narrado, reinaban en el Louvre una animación y alegría inusitadas. Se esperaba de un momento a otro la llegada de Juana de Albret, reina de Navarra. A cosa de las dos de la tarde, se apeó en el Louvre un gentilhombre con la noticia de que la régia comitiva se encontraba ya a pocas leguas de París. Enrique de Navarra, que desde que se había dado a conocer y abandonado al nombre de señor de Coarasse, vivía ostensiblemente en el real alcázar, montó a caballo, en compañía de Noe, de Pibrac y de cuarenta guardias del rey, a cuyo frente se puso, por orden de Carlos IX, el duque de Crillon. Mientras el príncipe iba con esta escolta de honor al encuentro de su madre, Catalina de Médicis, el rey y la princesa Margarita tomaban sus disposiciones para que el recibimiento fuera brillante y digno por todos conceptos de una reina aliada a la familia real de Francia. En los corredores, en las salas, en los patios y en todas partes los pajes, los gentileshombres y los lacayos iban de un lado a otro muy atareados. Esto no obstante, los gentileshombres se burlaban, los lacayos se regocijaban y los pajes charlaban ni más ni menos que si fueran muchachas de quince años. Raul, que volvía de llevar un recado a Catalina, había discurrido el medio de encontrarse con Nancy. El paje se ruborizó y la camarista se sonrió; en seguida se